



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 5 de octubre de 2022
(OR. en)

12767/22

LIMITE

CORLX 842
CFSP/PESC 1227
COEST 678
FIN 957

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la
Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de
acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la
soberanía y la independencia de Ucrania

DECISIÓN (PESC) 2022/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas
respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial,
la soberanía y la independencia de Ucrania**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 17 de marzo de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/145/PESC¹.
- (2) La Unión mantiene su apoyo inquebrantable a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.
- (3) El 21 de septiembre de 2022, a pesar de los numerosos llamamientos de la comunidad internacional a la Federación de Rusia para que pusiera fin inmediatamente a su agresión militar contra Ucrania, la Federación de Rusia decidió seguir intensificando su agresión contra Ucrania apoyando la organización de «referendos» ilegales en las zonas de las regiones de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporiyia actualmente ocupadas por la Federación de Rusia. La Federación de Rusia intensificó además su agresión contra Ucrania al anunciar una movilización en la Federación de Rusia y amenazar de nuevo con el uso de armas de destrucción masiva.

¹ Decisión 2014/145/PESC del Consejo, de 17 de marzo de 2014, relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania (DO L 78 de 17.3.2014, p. 16).

- (4) El 28 de septiembre de 2022, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (en lo sucesivo, «Alto Representante») emitió una declaración en nombre de la Unión en la que condenaba con la máxima firmeza los «referendos» farsa ilegales efectuados en parte de las regiones ucranianas de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporíyia, en la actualidad parcialmente ocupadas por Rusia. Asimismo, el Alto Representante declaró que la Unión no reconocía ni reconocería nunca estos «referendos» farsa ilegales ni su resultado adulterado, ni decisión alguna adoptada conforme a dicho resultado, e instó a todos los miembros de las Naciones Unidas a que hicieran lo propio. Con la organización de estos «referendos» farsa ilegales, Rusia pretendía cambiar por la fuerza las fronteras reconocidas internacionalmente de Ucrania, lo cual constituye una vulneración clara y grave de la Carta de las Naciones Unidas. El Alto Representante también indicó que todas las personas implicadas en la organización de estos «referendos» farsa ilegales, así como los responsables de otras vulneraciones del Derecho internacional en Ucrania, responderían de sus actos, y que se presentarían nuevas medidas restrictivas contra Rusia a este respecto. El Alto Representante recordó que la Unión mantiene su apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, y exige a Rusia que retire de inmediato, completamente y sin condiciones, a todos sus soldados y sus equipos militares de todo el territorio de Ucrania. Asimismo, el Alto Representante declaró que la Unión y sus Estados miembros seguirían apoyando los esfuerzos de Ucrania a tal fin, mientras fuera necesario.

- (5) El 30 de septiembre de 2022, los miembros del Consejo Europeo adoptaron una declaración en la que rechazaron con firmeza y condenaron taxativamente la anexión ilegal por parte de Rusia de las regiones ucranianas de Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporiyia. Al socavar de forma deliberada el orden internacional basado en normas y violar de manera flagrante los derechos fundamentales de Ucrania a la independencia, la soberanía y la integridad territorial —principios básicos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en el Derecho internacional—, Rusia está poniendo en peligro la seguridad mundial. Los miembros del Consejo Europeo declararon que no reconocían ni reconocerían nunca los «referendos» ilegales que Rusia ha urdido como pretexto para esta nueva violación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, como tampoco reconocían sus resultados adulterados e ilegales. Declararon que nunca reconocerían la anexión ilegal, que estas decisiones eran nulas y no surtían efecto jurídico alguno y que Crimea, Donetsk, Jersón, Luhansk y Zaporiyia eran Ucrania. Instaron a todos los Estados y organizaciones internacionales a que rechazaran taxativamente la anexión ilegal y recordaron que Ucrania ejerce su legítimo derecho a defenderse de la agresión rusa para recuperar el pleno control de su territorio, y tiene derecho a liberar los territorios ocupados dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Los miembros del Consejo Europeo afirmaron que, en respuesta a las acciones ilegales de Rusia, reforzarían las medidas restrictivas de la Unión y que seguirían aumentando la presión sobre Rusia para que ponga fin a su guerra de agresión.

- (6) Habida cuenta de la gravedad de la situación, el Consejo considera que deben añadirse treinta personas y siete entidades responsables de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania a la lista de personas, entidades y organismos sujetos a medidas restrictivas que figura en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC.
- (7) El Consejo considera que facilitar la violación de la prohibición contra la elusión de determinadas medidas restrictivas de la Unión puede contribuir a desestabilizar Ucrania o a socavar su integridad territorial, soberanía e independencia. Por consiguiente, el Consejo considera necesario introducir un nuevo criterio de inclusión en la lista dirigido específicamente a dicha facilitación.
- (8) También conviene introducir una excepción a la inmovilización de bienes y la prohibición de poner fondos y recursos económicos a disposición de dos entidades incluidas en la lista, así como incluir disposiciones adicionales sobre las obligaciones de los Estados miembros en relación con la concesión de excepciones.
- (9) Son necesarias nuevas disposiciones de la Unión con el fin de aplicar determinadas medidas.
- (10) Procede, por lo tanto, modificar la Decisión 2014/145/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión 2014/145/PESC se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 1, apartado 1, se añade la letra siguiente:
- «f) las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que faciliten la violación de la prohibición contra la elusión de lo dispuesto en la presente Decisión, en los Reglamentos (UE) n.º 269/2014*, (UE) n.º 692/2014**, (UE) n.º 833/2014*** o (UE) 2022/263**** del Consejo, o en las Decisiones 2014/386/PESC*****, 2014/512/PESC***** o (PESC) 2022/266***** del Consejo.

* Reglamento (UE) n.º 269/2014 del Consejo, de 17 de marzo de 2014, relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania (DO L 78 de 17.3.2014, p. 6).

** Reglamento (UE) n.º 692/2014 del Consejo, de 23 de junio de 2014, relativo a medidas restrictivas como respuesta a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol (DO L 183 de 24.6.2014, p. 9).

*** Reglamento (UE) n.º 833/2014 del Consejo, de 31 de julio de 2014, relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (DO L 229 de 31.7.2014, p. 1).

**** Reglamento (UE) 2022/263 del Consejo, de 23 de febrero de 2022, relativo a medidas restrictivas en respuesta al reconocimiento de las zonas de las provincias ucranianas de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno y a la orden de entrada de fuerzas armadas rusas en dichas zonas (DO L 42 I de 23.2.2022, p. 77).

***** Decisión 2014/386/PESC del Consejo, de 23 de junio de 2014, relativa a medidas restrictivas como respuesta a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol (DO L 183 de 24.6.2014, p. 70).

***** Decisión 2014/512/PESC del Consejo, de 31 de julio de 2014, relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (DO L 229 de 31.7.2014, p. 13).

***** Decisión (PESC) 2022/266 del Consejo, de 23 de febrero de 2022, relativa a medidas restrictivas en respuesta al reconocimiento de las zonas de las provincias ucranianas de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno y a la orden de entrada de fuerzas armadas rusas en dichas zonas (DO L 42 I de 23.2.2022, p. 109).».

2) El artículo 2 se modifica como sigue:

a) en el apartado 1 se añade la letra siguiente:

«h) las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que faciliten la elusión de lo dispuesto en la presente Decisión, los Reglamentos (UE) n.º 269/2014, (UE) n.º 692/2014, (UE) n.º 833/2014 o (UE) 2022/263 o las Decisiones 2014/386/PESC, 2014/512/PESC o (PESC) 2022/266 del Consejo.»;

b) el apartado 7 se sustituye por el texto siguiente:

«7. No obstante lo dispuesto en el apartado 2, las autoridades competentes de un Estado miembro podrán autorizar pagos a la empresa «Puertos Marítimos de Crimea» por los servicios prestados en el puerto pesquero de Kerch, el puerto comercial de Yalta y el puerto comercial de Eupatoria, y por los servicios prestados por la compañía Gosgidrografiya y por las sucursales de la terminal portuaria de Puertos Marítimos de Crimea. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida en virtud del presente apartado, en el plazo de dos semanas a partir de la autorización.»;

c) se añaden los apartados siguientes:

«18. No obstante lo dispuesto en los apartados 1 y 2, las autoridades competentes de un Estado miembro podrán autorizar, en las condiciones que consideren oportunas, la liberación de determinados fondos o recursos económicos inmovilizados pertenecientes a la entidad que figura con el número 91 bajo el encabezamiento «Entidades» del anexo, o la puesta a disposición de dicha entidad de determinados fondos o recursos económicos, tras haber determinado que dichos fondos o recursos económicos son necesarios para la realización de las operaciones, incluidas las ventas, que sean estrictamente necesarias para la liquidación, a más tardar el 31 de diciembre de 2022, de una empresa conjunta o instrumento jurídico similar celebrado antes del 16 de marzo de 2022 en los que participe una persona jurídica, entidad u organismo contemplado en el anexo X de la Decisión 2014/512/PESC. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida en virtud del presente apartado, en el plazo de dos semanas a partir de la autorización.

19. No obstante lo dispuesto en los apartados 1 y 2, las autoridades competentes de un Estado miembro podrán autorizar, en las condiciones que consideren oportunas, la liberación de determinados fondos o recursos económicos inmovilizados pertenecientes a la entidad que figura con el número 101 bajo el encabezamiento «Entidades» del anexo, o la puesta a disposición de dicha entidad de determinados fondos o recursos económicos, tras haber determinado que dichos fondos o recursos económicos son necesarios para la terminación, a más tardar el ... [DO: insértese la fecha correspondiente a tres meses después de la entrada en vigor de la presente Decisión], de operaciones, contratos u otros acuerdos celebrados con dicha entidad o en los que participe de otro modo antes del 3 de junio de 2022. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida en virtud del presente apartado, en el plazo de dos semanas a partir de la autorización.».

3) Las personas y entidades que se enumeran en el anexo de la presente Decisión se añaden a la lista que figura en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente

ANEXO

Se añaden las siguientes personas y entidades a la lista de personas, entidades y organismos que figura en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC:

Personas

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«1233.	Aleksander Dmitrievich KHARICHEV (Александр Дмитриевич ХАРИЧЕВ)	Fecha de nacimiento: 8.2.1966 Lugar de nacimiento: Kostroma, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Jefe de la División de Operaciones del Consejo de Estado en la Administración del Presidente de la Federación de Rusia. A dicha División le fueron encomendados los preparativos de los referendos ilegales celebrados en las regiones ocupadas de Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1234.	Boris Yakovlevich РАРОРОРТ (Борис Яковлевич РАПОПОРТ)	Fecha de nacimiento: 14.8.1967 Lugar de nacimiento: Leningrado, antigua URSS (actualmente San Petersburgo, Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Personas asociadas: Alexander Kharichev Entidades asociadas: Dirección Presidencial de la Federación de Rusia	Jefe adjunto de la División de Operaciones del Consejo de Estado en la Administración del Presidente de la Federación de Rusia. A dicha División le fueron encomendados los preparativos de los referendos ilegales celebrados en las regiones ocupadas de Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1235.	Anton Viktorovich KOLTSOV (Антон Викторович КОЛЬЦОВ)	Fecha de nacimiento: 24.6.1973 Lugar de nacimiento: Cherepovets, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia	Fue nombrado el 18 de julio de 2022 en calidad del denominado “jefe del Gobierno de la provincia de Zaporiyia” y participó en los preparativos del referéndum ilegal para que Zaporiyia pase a formar parte de la Federación de Rusia. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1236.	<p>Alexey Sergeyeovich SELIVANOV</p> <p>(Ruso: Алексей Сергеевич СЕЛИВАНОВ)</p> <p>alias Oleksiy Sergiyovich SELIVANOV</p> <p>(ucraniano: Олексій Сергійович СЕЛІВАНОВ)</p>	<p>Fecha de nacimiento: 7.12.1980</p> <p>Lugar de nacimiento: Kiev, antigua República Socialista Soviética de Ucrania (actualmente Ucrania)</p> <p>Nacionalidad: ucraniana, rusa</p> <p>Sexo: masculino</p> <p>Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia</p>	<p>Denominado “jefe adjunto de la Dirección Principal del Ministerio del Interior de la Administración Militar y Civil de Zaporiyia”.</p> <p>Como tal, forma parte del denominado Gobierno de la provincia ocupada de Zaporiyia, responsable de los preparativos de un referéndum ilegal para que Zaporiyia pase a formar parte de la Federación de Rusia.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1237.	Anton Robertovich TITSKIY (Антон Робертович ТИЦКИЙ)	Fecha de nacimiento: 12.2.1990 Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia	Nombrado el 18 de julio de 2022 por el Gobierno de la Federación de Rusia en calidad del denominado “ministro de Juventud de la Provincia de Zaporíyia”. Como tal, forma parte del denominado Gobierno de la provincia de Zaporíyia, responsable de preparar un referéndum ilegal para que Zaporíyia pase a formar parte de la Federación de Rusia. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1238.	Sergey Vladimirovich ELISEEV (Сергей Владимирович ЕЛИСЕЕВ)	<p>Fecha de nacimiento: 5.5.1971</p> <p>Lugar de nacimiento: Stavropol, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia)</p> <p>Nacionalidad: rusa</p> <p>Sexo: masculino</p> <p>Dirección: provincia de Jersón, Ucrania</p> <p>Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia</p>	<p>Nombrado el 5 de julio de 2022 por el Gobierno de la Federación de Rusia en calidad del denominado “jefe de la Administración Militar y Civil de Jersón”. Como tal, forma parte del denominado Gobierno de la provincia ocupada de Jersón, responsable de los preparativos de un referéndum ilegal para que Jersón pase a formar parte de la Federación de Rusia.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1239.	Mikhail Leonidovich RODIKOV (Михаил Леонидович РОДИКОВ)	<p>Fecha de nacimiento: 26.1.1958</p> <p>Lugar de nacimiento: Ozyory, región de Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia)</p> <p>Nacionalidad: rusa</p> <p>Sexo: masculino</p> <p>Personas asociadas: Sergey Eliseev</p> <p>Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia</p>	<p>Nombrado el 4 de julio de 2022 por el Gobierno de la Federación de Rusia en calidad del denominado “ministro de Educación y Ciencia” de la Administración Militar y Civil de Jersón, y es responsable de adaptar el sistema educativo de Jersón a los criterios rusos.</p> <p>Como tal, forma parte del denominado Gobierno de la provincia ocupada de Jersón, responsable de los preparativos de un referéndum ilegal para que Jersón pase a formar parte de la Federación de Rusia.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1240.	Vladimir Alexandrovich BESPALOV (Владимир Александрович БЕСПАЛОВ)	Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia	Nombrado el 4 de julio de 2022 por el Gobierno de la Federación de Rusia en calidad del denominado “ministro de Política Interior” de la Administración Militar y Civil de Jersón. Como tal, forma parte del denominado Gobierno de la provincia ocupada de Jersón, responsable de los preparativos de un referéndum ilegal para que Jersón pase a formar parte de la Federación de Rusia. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1241.	Vitaliy Pavlovich KHOTSENKO (Віталій Павлович ХОЦЕНКО)	Fecha de nacimiento: 18.3.1986 Lugar de nacimiento: Dnepropetrovsk, antigua URSS (actualmente Ucrania) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Dirección: Donetsk (Ucrania)	Nombrado el 8 de junio de 2022 primer ministro de la denominada República Popular de Donetsk y, como tal, es responsable de las actividades “gubernamentales” separatistas del denominado “Gobierno de la República Popular de Donetsk”. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1242.	Vladislav Garievich KUZNETSOV (Владислав Гариевич КУЗНЕЦОВ)	Fecha de nacimiento: 18.3.1969 Lugar de nacimiento: Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Nombrado el 8 de junio de 2022 primer vicepresidente del gobierno de la denominada “República Popular de Luhansk” y, como tal, es responsable de las actividades “gubernamentales” separatistas del gobierno de la denominada “República Popular de Luhansk”. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1243.	Nikolay Ivanovich BULAYEV (Николай Иванович БУЛАЕВ)	Fecha de nacimiento: 1.9.1949 Lugar de nacimiento: Kazachya Sloboda, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Vicepresidente de la Comisión Electoral Central de Rusia. Fue responsable de supervisar los procedimientos de votación para llevar a cabo los “referendos” ilegales sobre la anexión ilegal, por parte de la Federación de Rusia, de la denominada “República Popular de Donetsk”, la denominada “República Popular de Luhansk” y las regiones ucranianas de Zaporiyia y Jersón en septiembre de 2022. Bajo su dirección, se abrieron las mesas de votación dentro de la Federación de Rusia para facilitar esta votación. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que obstaculizan la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1244	Evgeniy Alexandrovich SOLNTSEV (Евгений Александрович СОЛНЦЕВ)	Fecha de nacimiento: 1980 Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Denominado “vicepresidente del Gobierno de la República Popular de Donetsk” desde el 8 de junio de 2022. Al asumir y desempeñar este cargo, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que obstaculizan la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1245.	Alexander Konstantinovich KOSTOMAROV (Александр Константинович КОСТОМАРОВ)	Fecha de nacimiento: 13.5.1977 Lugar de nacimiento: Chelyabinsk, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Denominado “primer jefe adjunto de la Administración de la República Popular de Donetsk” desde el 8 de junio de 2022. Al asumir y desempeñar este cargo, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que obstaculizan la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1246.	Alan Valerievich LUSHNIKOV (Алан Валерьевич ЛУШНИКОВ)	Fecha de nacimiento: 10.8.1976 Lugar de nacimiento: Leningrado, antigua URSS (actualmente San Petersburgo, Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino Entidades asociadas: JSC Kalashnikov Concern	<p>El mayor accionista del consorcio fabricante de armas JSC Kalashnikov Concern. JSC Kalashnikov Concern es un diseñador y fabricante ruso de equipos militares; entre otros, fusiles de asalto, misiles y vehículos. Está controlada directamente por Rostec. Las fuerzas armadas rusas utilizaron misiles aéreos guiados Vikhr-1 y fusiles de asalto AK-12 fabricados por JSC Kalashnikov Concern durante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania en 2022.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Además, está asociado con la empresa JSC Kalashnikov Concern, que es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p> <p>Las empresas de defensa rusas y las personas vinculadas a ellas obtienen beneficios de la actual guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. JSC Kalashnikov Concern contribuye al suministro de armas a las fuerzas armadas rusas y además se beneficia de la creciente necesidad de estas. Por lo tanto Alan Lushnikov se beneficia del Gobierno de la Federación de Rusia, responsable de la anexión de Crimea y de la desestabilización de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1247.	Yulia Dmitrievna CHICHERINA (Юлия Дмитриевна ЧИЧЕРИНА)	Fecha de nacimiento: 7.8.1978 Lugar de nacimiento: Sverdlovsk, Federación de Rusia Nacionalidad: rusa Sexo: femenino	Destacada cantante rusa. Aprovecha su considerable notoriedad para socavar o amenazar públicamente la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, por ejemplo denigrando los símbolos del Estado ucraniano y mostrando públicamente su apoyo a la anexión rusa de Ucrania en territorio ucraniano ocupado por Rusia. Por consiguiente, apoya materialmente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, así como la estabilidad y la seguridad de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1248.	Dmitriy Vitalyevich BULGAKOV (Дмитрий Витальевич БУЛГАКОВ)	Fecha de nacimiento: 20.10.1954 Lugar de nacimiento: Verkhneye Gurovo, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Viceministro de Defensa de la Federación de Rusia hasta septiembre de 2022 y general del Ejército ruso. Como tal, es responsable del esfuerzo bélico ruso en general. Además, ha justificado, defendido y apoyado abiertamente la guerra de agresión rusa contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de apoyar acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1249.	Yunus-Bek Bamatgireevich EVKUROV (Юнус-Бек Баматгиреевич ЕВКУРОВ)	Fecha de nacimiento: 30.7.1963 Lugar de nacimiento: RSS autónoma de Osetia del Norte (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Viceministro de Defensa de la Federación de Rusia. Como tal, es responsable del esfuerzo bélico ruso en general. En sus comparecencias públicas, justifica abiertamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. A través de sus comparecencias públicas y su participación en ceremonias de recompensa y condecoraciones, hace campaña por el apoyo interno a la guerra. Además, sus acciones demuestran que apoya activamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de apoyar acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1250.	Ruslan Khadzhismelovich TSALIKOV (Руслан Хаджисмелович ЦАЛИКОВ)	Fecha de nacimiento: 31.7.1956 Lugar de nacimiento: Ordzhonikidze, RSS Autónoma de Osetia del Norte (actualmente Vladikavkaz, República de Osetia-Alania, Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Viceministro de Defensa de la Federación de Rusia. Ocupa el cuarto puesto en la jerarquía general del mando militar ruso. En calidad de tal, es responsable del esfuerzo bélico ruso en general. En sus diversas comparecencias públicas, como su participación en una conferencia “antifascista” organizada por el Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, ha expresado su apoyo a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Sus acciones demuestran que apoya activamente, justifica y defiende la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1251.	Nikolay Aleksandrovich PANKOV (Николай Александрович ПАНКОВ)	Fecha de nacimiento: 2.12.1954 Lugar de nacimiento: Maryino, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Viceministro de Defensa, general del Ejército ruso en la reserva y secretario de Estado de la Federación de Rusia. Ocupa el quinto puesto en la jerarquía general del mando militar ruso. Habida cuenta de su posición clave en la actividad empresarial militar rusa, es responsable del esfuerzo de guerra ruso en general. Ha participado en el despliegue de tropas en Ucrania. Además, ha apoyado y justificado abiertamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania en sus comparecencias públicas. También ha galardonado a los paracaidistas rusos por su participación en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Dichas acciones demuestran que apoya activamente y defiende la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1252.	Yuriy Eduardovich SADOVENKO (Юрий Эдуардович САДОВЕНКО)	Fecha de nacimiento: 11.9.1969 Lugar de nacimiento: Zhitomyr, antigua URSS (actualmente Ucrania) Nacionalidad: ucraniana Sexo: masculino	Viceministro de Defensa de la Federación de Rusia, además de jefe de la Oficina del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia y coronel general de las fuerzas armadas rusas. Ocupa el séptimo puesto en la jerarquía general del mando militar ruso. Habida cuenta de su posición clave en la actividad empresarial militar rusa, es responsable del esfuerzo de guerra ruso en general. Ha participado en el despliegue de tropas en Ucrania. Además, ha apoyado y justificado abiertamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania en sus comparecencias públicas. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1253.	Timur Vadimovich IVANOV (Тимур Вадимович ИВАНОВ)	Fecha de nacimiento: 15.8.1975 Lugar de nacimiento: Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Viceministro de Defensa. En calidad de tal, es responsable de la adquisición de bienes militares y de la construcción de instalaciones militares. Ocupa el décimo puesto en la jerarquía general del mando militar ruso. Habida cuenta de su posición clave en la actividad empresarial militar de la Federación de Rusia, es responsable del esfuerzo de guerra ruso en general. Durante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, ha realizado varias visitas a la denominada “República Popular de Luhansk” y a la denominada “República Popular de Donetsk” para inspeccionar las instalaciones en construcción por las fuerzas de ocupación rusas. Además, ha entregado varias condecoraciones estatales al personal militar ruso herido en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Dichas acciones demuestran que apoya activamente y defiende la guerra contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1254.	Sergey Borissovich RYZHKOV (Сергей Борисович РЫЖКОВ)	Fecha de nacimiento: 25.10.1968 Lugar de nacimiento: Voronezh, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	General de división de las fuerzas armadas de Rusia y comandante del 41.º Ejército Interarmas. Como tal, es una figura clave en el orden de batalla de Rusia y ha desempeñado un papel central en la invasión y ocupación de territorio ucraniano. En calidad de tal, es responsable del esfuerzo bélico ruso en general. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ejecuta y apoya esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1255.	Aleksander Viktorovich КОЧКИН (Александр Викторович КОЧКИН)	Fecha de nacimiento: 10.2.1957 Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	<p>Director ejecutivo de la empresa Tecmash. Tecmash es el principal diseñador y fabricante de los misiles y municiones que utilizan las fuerzas armadas rusas. Su empresa filial NPO Splav fabrica los lanzacohetes múltiples BM-27 Uragan y BM-30 Smerch, que fueron utilizados por las fuerzas armadas de Rusia durante su guerra de agresión militar contra Ucrania. Las fuerzas armadas rusas emplearon los lanzacohetes múltiples BM-27 Uragan y BM-30 Smerch en ataques con municiones de racimo contra objetivos civiles en Ucrania, causando múltiples víctimas.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que obstaculizan la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1256.	Vladimir Grigorevich KULISHOV (Владимир Григорьевич КУЛИШОВ)	Fecha de nacimiento: 20.7.1957 Lugar de nacimiento: Provincia de Rostov, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Jefe del Servicio de Fronteras de Rusia y director adjunto del Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia. Los funcionarios del Servicio de Fronteras del Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia participaron bajo su mando en operaciones sistemáticas de “filtración” y deportaciones forzadas de ucranianos de los territorios ocupados de Ucrania. Los guardias de fronteras rusos sometieron ilegalmente a ciudadanos ucranianos a largos interrogatorios, registros y detenciones. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que obstaculizan la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1257.	Nikolay Viacheslavovich RASTORGUEV (Николай Вячеславович РАСТОРГУЕВ)	Fecha de nacimiento: 21.2.1957 Lugar de nacimiento: Lytkarino, provincia de Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Cantante ruso y miembro del Consejo Público del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia. Ha apoyado activamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania a través de sus actuaciones musicales y actividades públicas. Actuó durante el mitin de propaganda celebrado el 18 de marzo de 2022 en el estadio moscovita de Luzhniki en apoyo de la anexión ilegal de Crimea y la guerra contra Ucrania. Además, ha actuado para los soldados que luchaban en la guerra contra Ucrania y ha donado fondos al Dombás ocupado por los rusos. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, y apoya activamente y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1258.	Oleg Mikhaylovich GAZMANOV (Олег Михайлович ГАЗМАНОВ)	Fecha de nacimiento: 22.7.1951 Lugar de nacimiento: Gusev, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Músico ruso. Miembro del Consejo Público del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, creado en 2006 por el Decreto del presidente de la Federación de Rusia con el propósito declarado públicamente de garantizar el control civil sobre el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia. Ha participado en los actos públicos organizados por el partido gobernante Rusia Unida. Ha apoyado la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania con sus declaraciones y actuaciones musicales. Ha justificado la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania difundiendo falsas acusaciones sobre la amenaza de la OTAN a Rusia y la supuesta inevitabilidad de una guerra a más amplia escala si Rusia no actuaba.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			<p>Actuó durante el mitin de propaganda celebrado el 18 de marzo de 2022 en el estadio moscovita de Luzhniki en apoyo de la anexión ilegal de Crimea y la guerra contra Ucrania. También actuó en el concierto para los militares rusos heridos que lucharon en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Figura entre los artistas rusos que han apoyado públicamente la política del presidente Putin con respecto a Ucrania y la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol en 2014.</p> <p>Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, y apoya activamente y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1259.	Dmitry Evgenevich SHUGAEV (Дмитрий Евгеньевич ШУГАЕВ)	Fecha de nacimiento: 11.8.1965 Lugar de nacimiento: Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Director del Servicio Federal de Cooperación Militar-Técnica de la Federación de Rusia (FSVTS). El FSVTS es un órgano ejecutivo federal responsable del control y la supervisión en el ámbito de la cooperación militar-técnica entre la Federación de Rusia y países extranjeros. Como tal, es responsable del control y la supervisión en el ámbito de la cooperación militar-técnica, así como del desarrollo de la política estatal en el ámbito de la cooperación militar-técnica, lo que lo convierte en responsable del esfuerzo bélico ruso en sentido amplio. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ejecuta y apoya esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1260.	Gennadiy Valeryevich ZHIDKO (Геннадий Валериевич ЖИДКО)	Fecha de nacimiento: 12.9.1965 Lugar de nacimiento: Yangiabad, antigua URSS (actualmente Uzbekistán) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Miembro clave de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia. En junio de 2022 se le encomendó el mando operativo de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y ha estado al mando de la Agrupación Sur de Fuerzas de Rusia. Ha participado activamente en el despliegue de tropas en Ucrania y ha supervisado la ejecución de una orden de despliegue de menores rusos en el teatro de las hostilidades en Ucrania. Apoya, justifica y defiende activamente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban y amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1261.	Aleksander Gelyevich DUGIN (Александр Гельевич ДУГИН)	Fecha de nacimiento: 7.1.1962 Lugar de nacimiento: Moscú, antigua URSS (actualmente Federación de Rusia) Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Filósofo político, politólogo, analista y estratega ruso, durante mucho tiempo ideólogo de las teorías de Russkiy Mir y del eurasianismo. Es miembro del denominado Club Izborsk, grupo de reflexión ruso de pensamiento conservador especializado en estudiar la política exterior e interior de Rusia. Dugin ha justificado desde un punto de vista ideológico y teológico la anexión de Crimea y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, al considerarla una “liberación” de Ucrania de la influencia occidental. La ideología de Dugin se centra en la idea de construir un imperio euroasiático totalitario dominado por Rusia, que incluye a Ucrania por razones históricas, religiosas y geográficas. La hipótesis ideológica de Dugin es que Ucrania es un Estado artificial que amenaza la seguridad de Rusia y del imperio euroasiático imaginado. Por lo tanto, la invasión militar de Ucrania era inevitable. Pidió al presidente Vladímir Putin que invadiera militarmente el este de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			<p>Dugin ha promovido el concepto de “mundo ruso”, vinculado al nacionalismo expansivo y revanchista de la era Putin, que encierra la idea de que la madre patria histórica protege a los sujetos del mundo ruso. Ha ayudado a reactivar el concepto de <i>Novorossiya</i> o Nueva Rusia, denominación histórica empleada en la época del imperio ruso para una zona administrativa que actualmente forma parte de Ucrania.</p> <p>Dugin hizo un llamamiento a la “desnazificación” de Ucrania y tachó de “fascista” a su Gobierno. Apoyó activamente al movimiento separatista prorruso en el este de Ucrania, e instrumentalizó su visión teórica del mundo mediante la creación de una “Unión de la juventud euroasiática”, que llevó a cabo actividades destinadas a socavar la soberanía de Ucrania.</p> <p>Por consiguiente, Aleksander Dugin es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o la seguridad en Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.</p>	

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1262.	Ella Aleksandrovna ПАМФИЛОВА (Элла Александровна ПАМФИЛОВА)	Fecha de nacimiento: 12.9.1953 Lugar de nacimiento: Olmaliq, antigua URSS (actualmente Uzbekistán) Nacionalidad: rusa Sexo: femenino	Presidenta de la Comisión Electoral Central (CEC) de la Federación de Rusia. La CEC es responsable de la organización de los referendos ilegales en las regiones ocupadas de Ucrania. Como tal, Ella Aleksandrovna Pamfilova es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas.	+».

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

Entidades

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«112.	JSC Goznak (ruso: АО “Гознак”)	Dirección: Calle Mytnaya n.º 17, Moscú, Federación de Rusia Tipo de entidad: sociedad por acciones Lugar de registro: Federación de Rusia Datos registrales: TIN 7813252159 Lugar principal de actividad: Moscú, Federación de Rusia Otras entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia	Sociedad por acciones rusa de propiedad estatal responsable de la fabricación de productos de seguridad, como billetes, monedas, sellos, documentos de identidad, documentos seguros, condecoraciones estatales y medallas. Como tal, JSC Goznak es responsable de imprimir todos los pasaportes rusos, incluidos los distribuidos en las regiones ocupadas de Ucrania, como el Dombás, así como documentos militares para el sector de la Defensa de Rusia. La distribución de pasaportes desempeña un papel importante en el intento de Rusia de “rusificar” Ucrania y desestabilizarla. Por consiguiente, JSC Goznak es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
113.	<p>OJSC V.A. Degtyarev Plant (ruso: ОАО “Завод имени В.А. Дегтярева”) también denominada Degtyarev Plant (ruso: “Завод имени Дегтярева”) también denominada ZiD (ruso: “Зид”)</p>	<p>Dirección: C/ Truda n.º 4, Kovrov 601900 región de Vladimir, Federación de Rusia Teléfono: +8 (49232) 9-12-09 Sitio web: www.zid.ru Correo electrónico: zid@zid.ru Personas asociadas: Aleksander Vladimirovich Tmenov</p>	<p>Empresa de defensa que suministra armas a las fuerzas armadas rusas. Fabricó los misiles Iгла MANPADS, M119M “Refleks” y 9M120 “Ataka” y los lanzamisiles 3UBK20 utilizados por las fuerzas armadas rusas durante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, Degtyarev Plant es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
114.	MKB “Fakel”, denominada así en honor a P. D. Grushin (ruso: МКБ “Факел” имени академика П. Д. Грушина)	Dirección: Khimki, Akademika Grushina 33, 141401 Región de Moscú, Federación de Rusia Teléfono: 8 (495) 572-01-33 Sitio web: https://www.mkbfake.ru Correo electrónico: info@npofakel.ru Entidades asociadas: JSC Concern VKO “Almaz-Antey”	Empresa rusa de defensa que diseñó los sistemas de misiles S-300, S-400 y TOR utilizados por las fuerzas armadas rusas durante la guerra de agresión contra Ucrania. Por consiguiente, MKB Fakel es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
115.	JSC Irkut Corporation (ruso: Корпорация “ИРКУТ”)	Dirección: Leningradskiy Prospect 68, Moscú, 125315, Federación de Rusia Teléfono: +7 (495) 777-21-01 Sitio web: www.irkut.com Correo electrónico: office@irkut.com Personas asociadas: Alexander Veprev, vicedirector general de JSC “Irkut” Corporation, y Yuri Slyusar, consejero delegado de PJSC “UAC”	Fabricante ruso de aeronaves que suministra aviones de combate a las fuerzas armadas rusas. Fabricó el avión de combate supermanejable Su-30SM utilizado por las fuerzas armadas rusas durante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Por consiguiente, Irkut Corp es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
116.	MMZ Avangard (ruso: АО “ММЗ ’АВАНГАРД”)	Dirección: Calle Klary Tsetkin n.º 33, 125130, Moscú (Federación de Rusia) Teléfono: +7 (495) 639-99-90 Sitio web: https://mmzavangard.ru/ Correo electrónico: avangardmos@mmza.ru Entidades asociadas: JSC Concern VKO “Almaz-Antey”	Contratista de defensa ruso que suministra armas a las fuerzas armadas rusas. Fabricó misiles para los sistemas S-300 y S-400 utilizados por las fuerzas armadas rusas durante la guerra de agresión contra Ucrania. Por consiguiente, MMZ Avangard es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
117.	<p>Asociación Científica y de Producción JSC A.N. Ganichev (“SPLAV”)</p> <p>(ruso: АО “Научно-производственное объединение ‘СПЛАВ’ имени А. Н. Ганичева”)</p> <p>también denominada JSC NPO “Splav” (ruso: АО НПО “СПЛАВ”)</p>	<p>Dirección: Shcheglovskaya zaseka Str. 33, Tula, 300004, Federación de Rusia</p> <p>Teléfono: +7 (4872) 46-44-09</p> <p>Sitio web: www.splav.org, www.splavtula.ru, сплав.рф</p> <p>Correo electrónico: mail@splavtula.ru</p> <p>Personas asociadas: Aleksander Vladimirovich Smirnov</p> <p>Sergey Yurevich Alekseev</p> <p>Boris Andreevich Belobragin</p> <p>Sergey Anatolevich Guliy</p> <p>Vladimir Nikolaevich Kondaurov</p> <p>Denis Nikolaevich Kochetkov</p>	<p>Fabricante de armas ruso que suministra armas a las fuerzas armadas rusas.</p> <p>Fabricó los lanzacohetes múltiples BM-27 Uragan y BM-30 Smerch, que fueron utilizados por las fuerzas armadas de Rusia durante su guerra de agresión militar contra Ucrania. Las fuerzas armadas rusas emplearon los lanzacohetes múltiples BM-27 Uragan y BM-30 Smerch en ataques con municiones de racimo contra objetivos civiles en Ucrania, causando múltiples víctimas.</p> <p>Por consiguiente, NPO Splav es responsable de apoyar material o financieramente acciones que menoscabaron o amenazaron la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
		Maksim Grigorevich Rapota Oleg Veniaminovich Stolyarov Viktor Ivanovich Tregubov Olga Olegovna Yakunina Entidades asociadas: JSC Research and Industrial Concern “Machine Engineering Technologies” - JSC RIC TECMASH		

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
118.	Comisión Electoral Central (CEC)	<p>Dirección: 109012, Bol'shoy Cherkassky Pereulok, Edificio 9, Moscú (Federación de Rusia).</p> <p>Tipo de entidad: Organismo público de la Federación de Rusia</p> <p>Lugar de registro: Moscú (Federación de Rusia)</p> <p>Fecha de registro: 12.6.2002, en virtud de la Ley Federal n.º 67-FZ</p> <p>Otras entidades asociadas: Gobierno de la Federación de Rusia</p>	<p>La Comisión Electoral Central (CEC) de la Federación de Rusia es un organismo público ruso encargado de organizar elecciones y referendos para la Federación de Rusia. Como tal, la CEC es responsable de la organización de los referendos ilegales en las regiones ocupadas de Ucrania y, por consiguiente, es responsable de acciones y políticas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y apoya y ejecuta esas acciones y políticas</p>	+».

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.